

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

TRASLADO

Artículo 217 de la Ley 1952 de 2019.

Radicación	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2023-0028	EVER JOHON ASCUNTAR PEÑA	Traslado para alegaciones de la suspensión provisional	3 días	03/04/2023	05/04/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del 3 de abril de 2023.

ERIKA JOHANNA VARGAS OROZCO
Secretaria

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del 5 de abril de 2023.

ERIKA JOHANNA VARGAS OROZCO
Secretaria